

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**36767** A CORUÑA

Don José María Badía del Río, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número siete de La Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Consuelo Carames Fernández, se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria con el número 928/2012, sobre declaración de fallecimiento de don Marcelino Carames Iglesias, natural de A Coruña, hijo de Luis y de María, que se ausentó de su último domicilio en A Coruña, calle La Estrella, 16-1.º en enero de 1975, no teniéndose noticias desde entonces y en cuyo expediente he acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2.042 de la LEC la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

La Coruña, 2 de octubre de 2012.- El Secretario, José María Badía del Río.

ID: A120073196-1